

Abren más sedes vacunadoras para menores. El gobierno capitalino dio a conocer que desde hoy habilitará 55 unidades de salud para que los niños de 11 años y aquellos que los cumplan este año se apliquen la vacuna anticovid; esto debido a la alta demanda que se ha registrado en los últimos días. — Wendy Roa



www.excelexport.com.mx
Vacunación para menores
 Escanee el QR para conocer los sitios donde se aplicará la dosis de Pfizer.

RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO

Denuncian más incumplimientos

En la zona sur, unidades trabajan sin placas y en mal estado, acusan usuarios

POR EFRÉN ARGÜELLES
 efrén.argüelles@gimm.com.mx

Usuarios de las rutas 70, 69, 1 y 73, las cuales ofrecen servicio en las inmediaciones de Calzada de Tlalpan, el monumento al Caminero, la zona de hospitales y Huipulco, señalan que los conductores de unidades de transporte público siguen dando el mismo mal servicio que daban antes de que se incrementara un peso la tarifa.

El 15 de junio pasado, el costo de este tipo de transporte subió un peso, con el compromiso de que las unidades se regularían y darían un mejor servicio. Sin embargo, los conductores de estas rutas siguen circulando con llantas lisas, cristales polarizados, sin placas y con la carrocería en muy mal estado, se observó en un recorrido.

Además, los usuarios señalan que el trato de los choferes es malo, sumado a que conducen sin uniforme, con el celular en la mano o con acompañantes.

“Siguen igual y aparte son groseros, cobran de más, antes nos cobran cinco pesos por un tramo muy pequeño y ahora nos cobran más. En mi caso, estoy enferma y a veces no alcanzo a tocar el timbre para avisar que voy a bajar, me acerco a ellos para pedirles que me bajen y hasta me gritan”, indicó Justina Alvarado.

El 15 de junio pasado, la Secretaría de Movilidad (Semovi), en conjunto con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), inició operativos de revisión en los Centros de Transferencia Modal (Cetrams) para ubicar



Fotos: Mateo Reyes

En las inmediaciones de la zona de hospitales se observó que algunas unidades no cumplían con los lineamientos.

a los conductores y unidades que no cumplen con el reglamento y sancionarlos.

De acuerdo con la Semovi estas revisiones también se han realizado en la Cetram de Huipulco, donde sale la ruta 69, sin embargo, en recorridos realizados por

la zona se detectó que algunos camiones rotulados con esa ruta circulaban sin placa frontal.

Hasta el martes pasado, la dependencia había sancionado a 543 vehículos y se había inspeccionado a siete mil 246 unidades.

CALLE SERAPIO RENDÓN EN SANTA MARÍA LA RIBERA

Cancelan cambio de nombre a Digna Ochoa

POR IONÁS LÓPEZ
 jonas.lopez@gimm.com.mx

Un tramo de la calle Serapio Rendón sólo cambió de nombre por Digna Ochoa y Plácido un par de días.

El lunes la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) publicó en la *Gaceta Oficial* un acuerdo por el que la Comisión de Nomenclatura local determinó modificar el nombre de la calle Serapio Rendón, entre Manuel Villalongín y James Sullivan en la colonia San Rafael en Cuauhtémoc, por el de Digna Ochoa y Plácido.

Ello como un homenaje a la luchadora social quien el 19 de octubre de 2001, a las 18:00 horas, fue encontrada sin vida en el despacho de la

EL DATO

Resolución

La Corte Interamericana de Derechos Humanos señaló que se le debe otorgar el nombre de Digna Ochoa y Plácido a una calle en Misantla, Veracruz, así como en la Ciudad de México.

organización Servicios Legales de Investigación y Estudios Jurídicos A.C.

La Seduvi publicó que esto era parte de uno de los resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El cambio en la nomenclatura sólo duró un par de días.

Ayer, la Seduvi publicó un aviso en la *Gaceta Oficial* en donde dejó sin efecto el acuerdo por el que se cambiaba el nombre de un tramo de la calle Serapio Rendón por Digna Ochoa.

El aviso fue firmado por Laura Elena Ríos, directora de Política Urbanística de la Seduvi en sustitución del secretario, Rafael Gómez, quien está ausente por una investigación de presunto abuso sexual.

La determinación se acordó el martes en una sesión extraordinaria.

En el texto no se explica el motivo de la cancelación del cambio de nombre. Se solicitó a la Seduvi información al respecto, pero al cierre de la edición no la había otorgado.

IZTAPALAPA REPARAN MEGAFUGA

El Sistema de Aguas capitalino dio a conocer que reparó la megafuga de una tubería de 48 pulgadas en la avenida San Lorenzo, en Iztapalapa, y desde ayer se inició el restablecimiento del suministro de agua potable. Los trabajos para tapan el boquete continuarán en las próximas 36 horas.

— Jonás López

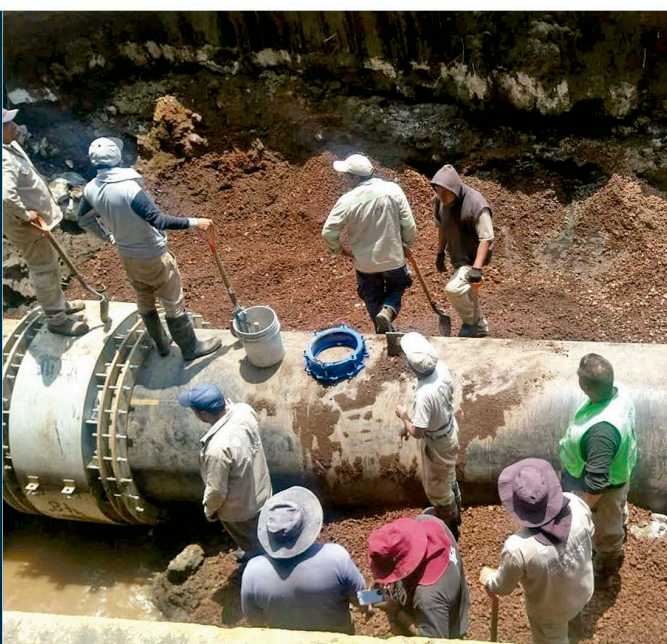


Foto: Rodolfo Dorantes



Piden desistir de impugnación sobre corridas de toros

Jesús Sesma, presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local, solicitó al consejero Jurídico del gobierno local, Néstor Vargas, que se desista de la queja que interpuso contra la suspensión de las corridas de toros en la capital, la cual dictó el Juez de Distrito, Jonathan Bass.

“Contradice lo establecido en la Constitución local que obliga a sus autoridades a garantizar la protección y el bienestar animal”, señaló.

— Georgina Olson

CONGRESO CAPITALINO ESTUDIAN ALTERNATIVAS PARA REDUCIR CRÍMENES EN MOTO

POR GEORGINA OLSON
 georgina.olson@gimm.com.mx

Las propuestas y alternativas que se han implementado para reducir los crímenes a bordo de motocicletas en otras partes del país, como la restricción de circulación en ciertos horarios o el incremento de las penas de cárcel, no han tenido el efecto esperado, señaló el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local, Miguel Ángel Macedo Escartín.

Por ello, convocó a un foro en el que expertos de todos los rubros pudieran dar su opinión para diseñar una iniciativa que, desde hace dos años, por lo menos, cuando dos sujetos en moto asesinaron a Abril Pérez Sagaón, se ha exigido para acotar estos delitos.

“Se han presentado diversas propuestas de diferentes puntos del país como la creación de un registro, la instalación de un chip, la colocación de la calcomanía, restricción de circulación en zonas determinadas, incremento de penas a quien viole la ley, pero las propuestas aún no terminan de solucionar el problema de seguridad ciudadana”, expresó.

En su intervención, Sigifredo Rodríguez, asesor de la fiscal General de Justicia capitalina, dijo que es fundamental que la víctima de un delito cometido a bordo de una motocicleta denuncie ante el Ministerio Público y se ratifique, por lo que era importante una campaña para impulsar la denuncia.

Además, indicó que es fundamental mejorar los controles vehiculares para identificar las motos ligadas a delitos.

“Es fundamental) identificar los datos biométricos en puntos de seguridad, quizá establecer retenes automáticos como los que se usan en Europa”, propuso y consideró que la Comisión de Movilidad Sustentable debe analizar si es factible implementar el uso de GPS obligatorio en una moto.

También puntualizó que es básico mejorar la coordinación de la Fiscalía con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para poner a disposición los vehículos que son asegurados durante un delito.

Por su parte Juan Pablo Martín del Campo, director general de la marca de motos Triumph Motorcycles, consideró que hay iniciativas de ley que no son viables.

Insistió que aquella que plantea que los

PARA REDUCIR CRÍMENES EN MOTO

EL DIPUTADO Miguel Ángel Macedo indicó que las políticas actuales no han tenido los resultados esperados

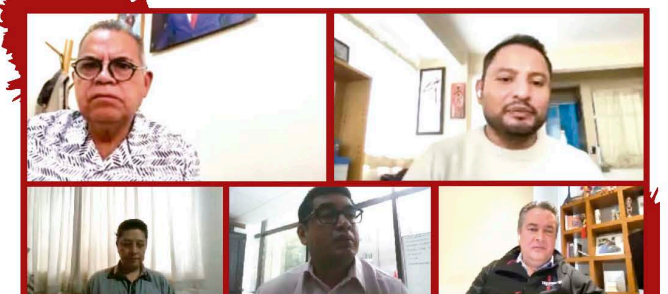


Foto: Especial

El foro organizado por el diputado morenista se realizó en línea y fue transmitido a través de sus redes sociales.

Se han presentado diversas propuestas, pero aún no terminan de solucionar el problema de seguridad ciudadana.”

MIGUEL ÁNGEL MACEDO
 DIPUTADO

SEGURIDAD



El 9 de mayo este diario publicó la falta de leyes para controlar el crimen en motos, las propuestas que hay y cuáles han sido sus resultados en otros países.

motociclistas lleven marcado el número de placa en su casco podría ser contraproducente.

“¿Qué va a pasar el día que uno pierda un casco o se lo roben? ¿Va a tener que ir a levantar un acta? ¿Van a venir a la casa a buscarlo a uno como presunto responsable (del delito al que se vincula la motocicleta) sólo porque le robaron el casco?”, cuestionó.

Puntualizó que lo primero que se debe realizar antes de diseñar nuevas leyes o reglamentos es hacer que se cumplan las reglas existentes, como el registro de motos y el cambio de propietario obligatorio en este tipo de vehículos, similar a lo que ocurre con los autos particulares.

En este foro también participaron Ada Silva, de Moto Alerta Mexicana, Adriana Peña, Motociclistas Unidos de la CDMX, Fernanda Rivera, directora general de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de Semovi y Pablo García, subdirector de Análisis y Prevención de Incidentes Viales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuyas opiniones fueron sumadas a las de los otros ponentes para tomarlas en cuenta en la elaboración del proyecto de dictamen, que se discutirá y someterá a votación en la comisión que preside Macedo Escartín.

CONSERVACIÓN TRASLADAN A 4 CÓNDORES

Cuatro cóndores nacidos en el Zoológico de Chapultepec serán trasladados a un aviario en la Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California. El traslado al aviario es una primera etapa de un proceso que deberá culminar en la introducción de estos cóndores de California a la vida silvestre.

— Jonás López



Fotos: Especial y Cuartoscuro

CIERRE POR REPARACIÓN

Habilitan plataforma con información de L1

DE LA REDACCIÓN
comunidad@ginm.com.mx

Con motivo del cierre parcial de la Línea 1 del Metro por su rehabilitación, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), la Secretaría de Movilidad (Semovi) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro habilitaron una plataforma web que contiene datos útiles sobre esta etapa de las obras.

A través de un comunicado, las dependencias indicaron que en la página los usuarios tendrán a su disposición información relacionada con fechas de los cierres y tramos, la descripción de los trabajos a realizarse en las vías y en los sistemas electrónicos y eléctricos.

Tiene un visor de capas que permite observar las rutas alternativas de distintos tipos de transporte público como Metro, Metrobús, Trolebús, Red de Transporte de

EN LA PÁGINA WEB SE OFRECE una explicación del porqué se está realizando una megarremodelación, así como las alternativas de transporte durante la suspensión del servicio



Foto: Mateo Reyes

De las 19 estaciones que permanecerán ocho meses cerradas, sólo en Tacubaya se pudo observar un aviso de estas obras.

Pasajeros (RTP) y los corretores de transporte concesionado, se informó.

Permanecerá en constante actualización para que sea consultada en cualquier momento.

En tanto, en el Metro comienzan a colocar mantas con la información del cierre de la Línea, programada para el 11 de julio.

En un recorrido se observó que estos avisos sólo están

Más en...



Escanee el QR

Visite la nueva página web

en la estación Tacubaya.

Algunos usuarios ya se preparan para el cierre y el caos que esto representará.

“Tendremos que salir más temprano para buscar cómo llegar al trabajo; seguro los primeros días será todo un problema, pero no tenemos de otra”, dijo Alberto.

— Con información de Efrén Argüelles

EN IZTACALCO

Más denuncias por violencia familiar

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@ginm.com.mx

El delito de violencia familiar es la denuncia más recurrente en Iztacalco, en donde se han registrado 962 carpetas de investigación en los primeros cinco meses del año, de acuerdo con el registro del Semáforo Delictivo de la capital del país.

En total, del 1 de enero al 31 de mayo de 2022, se ha registrado la denuncia de mil 480 carpetas de investigación, por lo que la violencia familiar representa el 62% de los 11 principales delitos que se registran en este sistema.

Los programas de desarrollo para los habitantes de esta jurisdicción, a cargo de Raúl

Armado Quintero, de Morena, no contemplan actividades para prevenir la violencia al interior de los hogares.

Además, la tendencia es que este delito va en aumento mes con mes en esta demarcación, de acuerdo con el informe del Semáforo Delictivo. Enero inició con 152 carpetas de investigación, para febrero fueron 155 expedientes, 206 en marzo, 191

en abril y mayo concluyó con 258 expedientes, la cifra más alta según el registro.

Luego de la violencia familiar, el robo a negocio es el delito más denunciado en los primeros cinco meses de 2022, con 129 casos; seguido del robo de vehículo con 117 carpetas de investigación.

En el caso de las lesiones las autoridades reportaron 81 carpetas de investigación, 68 expedientes por narcomenudeo, 59 casos de robo a casa habitación, 35 casos de violación, 17 de extorsión y 11 homicidios dolosos.

El Semáforo Delictivo de la ciudad tiene el registro de un caso de feminicidio en esta alcaldía y no se tienen reportes oficiales por secuestro.

de las casi 400 especies de tiburones identificadas, menos del 10% han estado implicadas en un ataque a un ser humano [fuente: Martín].

De las aproximadamente 30 especies que han atacado, hay tres que destacan: tigre, toro y gran blanco, son las responsables del 99% de todos los ataques, según el Archivo Internacional de Ataque de Tiburones. Y no es que sea mucho consuelo, pero tenemos unas 383 veces más probabilidades de ser mordido por el mejor amigo del hombre que por un tiburón. Claro, la mayor diferencia es que no hay perros de 1.8 metros.

tienden a ser una rareza. ¿Qué colores perjudican el valor de su vehículo? En primer lugar, tenemos blancos, con un 15.5% o un 0.5% peor que la media. El siguiente es el negro, con el 16.1%, seguido del oro, con el 16.7%, y el marrón, con el 17.8 por ciento. Colores como el blanco y el negro son muy comunes, lo que significa que estos coches no se destacan en el mercado usado. Por el contrario, el oro y el marrón son muy raros, pero no son colores deseables para los compradores de automóviles usados, que evitan activamente estas opciones polarizantes.

PIEDRA O ANIMAL
¿Es cierto que los corales en el mar están vivos? No se mueven, son como roca, ¿entonces qué hacen?
R. Animal. Los corales consisten en pequeños animales invertebrados coloniales que comen plancton, llamados pólipos, que son similares a las anémonas. Aunque los corales se confunden con seres no vivos, son animales vivos. Los corales se consideran animales vivos porque encajan en los cinco criterios que los definen (1. Multicelular; 2. Consume otros organismos para la alimentación; 3. Tiene un sistema digestivo interno; 4. Desarrollo embrionario; y 5. Móvil o puede moverse de forma independiente). De esa manera, los corales son como árboles grandes: la parte interna es dura y proporciona soporte estructural, la parte externa es el organismo vivo y en crecimiento. Y, al igual que los árboles, la mayoría de los animales de coral están permanentemente unidos a un lugar del arrecife.



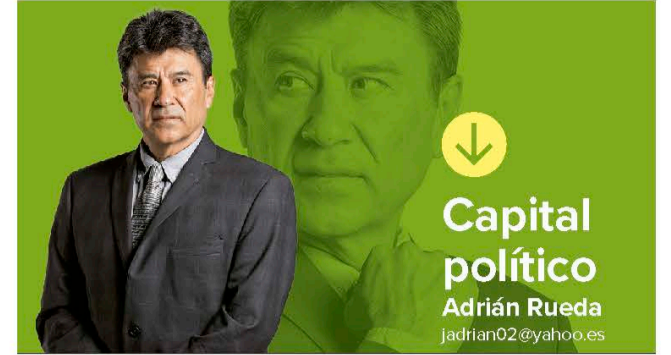
Sin
maquillaje
Alfredo La Mont III
arlafmont@msn.com

TIBURÓN/WALTER DÍAZ PONCE

¿Hay algún tipo de tiburón que sea más agresivo y peligroso para el ser humano? Vamos a la playa a disfrutar y a meternos al agua, pero siempre en mi mente está la duda de si hay algún tiburón pensando en mí?

R. Cualquier tiburón que mida más de 1.8 metros es una amenaza potencial para los humanos porque es grande y porque, probablemente, tiene adaptaciones, como mandíbulas más desarrolladas y dientes más fuertes que han permitido su gran tamaño. Estos tiburones pueden no estar buscando específicamente carne humana (como la suya), pero sí pueden dar una mordidita de prueba y podrían causar algún daño grave.

• Si bien el tiburón más peligroso siempre puede ser el que está nadando directamente hacia usted, vale la pena recordar que,



Capital
político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Refuerzo bomba para Adán Augusto

No hagas cosas buenas que parezcan malas, reza un dicho popular que bien podría aplicarse a la carrera presidencial de las *corcholatas* de Morena, luego de que el Presidente de la República moviera ayer algunas fichas en la Secretaría de Gobernación.

El mandatario anunció la llegada de César Yáñez como subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos en Segob, donde trabajará al lado del secretario Adán Augusto López Hernández.

Para algunos éste podría ser un movimiento más, de los muchos que se dan constantemente en la 4T, pero los nombres de los personajes implicados en esa jugada son una señal importante de hacia dónde se estaría inclinando la balanza presidencial.

Porque Yáñez no es cualquier funcionario, sino quizás el hombre más cercano a Andrés Manuel López Obrador en los últimos 25 años, y sobre todo es un buen operador político y con amplia experiencia en el manejo de comunicación e imagen.

Lo de menos es el nombre del puesto al que llega, sino lo que puede operar en esa dependencia, no sólo para el Presidente, sino para su nuevo jefe, que es una de las *corcholatas* de Morena para la candidatura presidencial de 2024.

Aunque César no operara en favor de Adán Augusto, y sólo llegara ahí para tratar de recomponer la relación del gobierno con la Iglesia, el mensaje que sale desde Palacio Nacional se podría leer como que los dados están cargados, y apuntan hacia Bucareli.

Seguramente nada dirán Marcelo Ebrard ni Claudia Sheinbaum —las otras dos *corcholatas*—, pero es obvio que la jugada les cayó como cubetada de agua fría para sus aspiraciones.

Y es que entre los morenistas se leyó de inmediato que López Obrador se decidió por su paisano Adán Augusto, para que el apellido López siga en la Presidencia hasta 2030.

Si ya Marcelo y Ricardo Monreal habían exigido piso parejo para la candidatura presidencial, hoy pueden ir buscando otro camino menos empedrado, pues está claro que sólo quedan dos *corcholatas* con posibilidades y no es ninguno de ellos.

La de ayer no ha sido la única señal enviada desde Palacio Nacional de que hay un *especial afecto* por López Hernández, que desde su posición puede tejer relaciones con gobernadores, legisladores, líderes de partidos políticos, empresarios e iglesias, entre otros sectores.

Eso le da un peso importante a la hora de las definiciones electorales en la 4T.

El gobierno de la CDMX también es un monstruo en cuanto a estructura y presupuesto, sólo que Sheinbaum no puede tener la movilidad del titular de Segob, ni hacer los amarres que él sí hace.

De los tres, el más castigado es Marcelo, pues su secretaría es pequeña y regularmente poco lucidora. Aunque habrá que reconocer que con él al frente le ha dado cierto brillo, especialmente porque su jefe no es afecto al roce internacional y siempre lo manda a él.

Si fuera por los gringos o la comunidad internacional, el candidato seguramente sería el canciller, pero como la decisión la toma la 4T.



CENTAVITOS

Y para colmo de su mala suerte, en adelante Claudia tendrá que cargar con la estrecha vigilancia del PAN capitalino, que ayer anunció marcaje personal sobre ella, a fin de denunciar cualquier violación constitucional por probables actos anticipados de campaña por la Presidencia de la República. Por lo pronto, ya pidieron al Tribunal Electoral que vaya analizando si la jefa de Gobierno ha usado recursos públicos para promoverse, lo cual podría provocar que su candidatura no se diera.